



**COMUNICADO DE LA
ASOCIACIÓN DE PSICOLOGÍA Y
PSICOTERAPIA FEMINISTA (APPF)
25N 2024**



Comunicado de la Asociación de Psicología y Psicoterapia Feminista (APPF)

Para la APPF, este 25N de 2024 está marcado no solo por las mujeres asesinadas a lo largo del año (40 mujeres a 11 de noviembre y 30 huérfanas y huérfanos menores de 18) sino también por las que están en situación de violencia y además han sufrido las consecuencias de la DANA iniciada el 29 de Octubre. Por ello,

MANIFIESTA

Su solidaridad, dolor y tristeza, por la tragedia acaecida en varias provincias de España, como Castilla la Mancha y Andalucía, y con más virulencia en la Comunidad Valenciana, y muestra su apoyo a toda la ciudadanía afectada por la DANA. Damos nuestras condolencias a las familias de las personas fallecidas. Damos las gracias a todos los cuerpos de Bomberos, Protección Civil, a la Unidad Militar de Emergencias (UME), a las Fuerzas de Seguridad del Estado, a la Delegada de Gobierno de la Comunitat Valenciana y, a las instituciones desplazadas desde otras Comunidades Autónomas.

También, reconocemos a las organizaciones de tercer sector de acción social, Colegios profesionales, y sobre todo a las personas voluntarias, especialmente a las jóvenes, que desde el primer momento se han desplazado para ayudar en cada uno de los pueblos afectados. Ante tal catástrofe, no podemos dejar de manifestar nuestra disposición a trabajar para con las víctimas de la misma. Ponemos el acento en las mujeres, niñas y niños víctimas de violencia machista, que en cada pueblo afectado están viviendo una situación extrema de dolor, miedo e incertidumbre. Cientos de víctimas necesitan actuaciones urgentes y efectivas desde las diferentes administraciones y la sociedad, para que puedan sentir que realmente no están solas. Tradicionalmente el enfoque de los estudios internacionales han descuidado las cuestiones relacionadas con la violencia de género en los desastres naturales. Existen pocos estudios sobre los posibles vínculos entre la violencia de género y las situaciones de desastre, y todavía menos encontramos programas que implementen actuaciones de abordaje de la violencia de género en las respuestas de abordaje y recuperación en catástrofes, en los planes de contingencia.

EXIGIMOS

- Que la ayuda que requieren estos pueblos les llegue inmediatamente con la profesionalidad de cuerpos expertos en catástrofes y no solamente por la buena voluntad de la ciudadanía. La solidaridad del voluntariado es de agradecer y forma parte de una conducta que dice mucho de la fortaleza y moral de la ciudadanía, pero debemos ser conscientes de que la organización por los cuerpos de seguridad debe ser prioritaria para no colapsar y provocar daños colaterales.
- Promover más esfuerzos para la armonización de la recolección y análisis de la información y registro de los casos de violencia de género, por parte de las administraciones, creando junto a la sociedad civil, sinergias y creando condiciones óptimas para identificar y abordar las cuestiones relacionadas con la violencia de género, de manera coordinada, efectiva y eficiente.
- Promover y fortalecer los esfuerzos para mejorar la respuesta institucional a todos los niveles, para mitigar la violencia machista en el ciclo completo de una situación de catástrofe, creando protocolos permanentes al respecto.
- Sensibilizar y capacitar a la sociedad civil para identificar e integrar la violencia de género en sus actuaciones.
- Llevar a cabo investigaciones sobre las prácticas existentes en otros países, en las catástrofes y las actuaciones para con las víctimas de violencia machista. Al mismo tiempo,



Ilustración realizada por Y.E.

ESPERAMOS

- Que una vez superados los momentos más urgentes del salvamento de las personas en peligro, se elaboren urgentemente acciones directas para las mujeres y criaturas víctimas de violencia machista (violencia de género, abusos sexuales y explotación sexual),
- Que se plasmen en medidas concretas como: localización de cada una de ellas, protección inmediata, acceso a viviendas, y acceso a ayudas económicas directas. En estos momentos de caos, entendemos las urgencias que acontecen en cada población, entendemos que son múltiples, pero recordamos que las mujeres suelen ser las grandes olvidadas. Hablamos de un tanto por ciento de la población elevado. Además, y cómo sabemos, en situaciones de emergencia (conflictos armados o catástrofes naturales), mujeres, niñas y niños, son objeto de violencia machista. Con lo cual hacemos un llamamiento a las administraciones públicas y sociedad civil, a estar verdaderamente atentas a estas graves circunstancias de violación de los Derechos Humanos. Nos preocupan especialmente, las mujeres mayores y las mujeres con discapacidad. Estemos atentas a ellas. La Recomendación general núm. 37 del CEDAW, habla sobre las dimensiones de género de la reducción del riesgo de desastres en el contexto del cambio climático. Por lo tanto,

URGIMOS

- A la creación de una Comisión de intervención estratégica para con las mujeres y criaturas víctimas de violencia machista y vigilancia especial de posibles vulneraciones de derechos de las mismas.
- A una intervención con perspectiva feminista. Será imposible restituir la confianza de las mujeres en sus dirigentes, administraciones y servicios, ya bastante dañada, si no ponemos especial atención a todas y cada una de ellas, **LAS VÍCTIMAS.**



Ilustración realizada por Y.E.

